

PERSONA O INSTITUCIÓN PROPONENTE

Nombre:

Dirección:

Código Postal:

Ciudad:

Provincia:

País:

Teléfono:

E-mail:

DATOS DEL CANDIDATO PROPUESTO

Nombre:

Dirección:

Código Postal:

Ciudad:

Provincia:

País:

Teléfono:

E-mail:

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO A LA CATEGORÍA DE: (Una ficha por categoría a la que se presente)

1. Premio "Batefuegos de Oro"

Podrán optar a esta categoría las personas físicas o jurídicas sea cual sea su actividad, objetivo o logro, en relación con los incendios forestales (gestión, prevención, extinción, investigación, divulgación, formación, I+D+I, etc.).

2. Premio "Batefuegos Honorífico"

Podrán optar a esta categoría las personas con una notable trayectoria profesional en relación con los incendios forestales.

3. Premio "Batefuegos del Año"

Podrán optar a esta categoría personal integrante de las brigadas de extinción de incendios forestales de la Campaña 2021 por sus valores y méritos (entrega, liderazgo, gestión de equipos, etc.).

4. Premio "Batefuegos a la Imagen del Año"

Podrán optar a esta categoría las fotografías o vídeos cuya temática verse sobre incendios forestales. Ver bases adjuntas en nuestra web: Osbodigital.es

5. Premio "Batefuegos de Comunicación" Podrán optar a esta categoría los dispositivos y profesionales de la extinción que se han destacado en una comunicación transparente, efectiva y continua de la labor que desempeñan, y los medios de comunicación que han mantenido una línea informativa que ha ayudado a la sociedad a adquirir conocimientos sobre la problemática de los incendios, a prevenirlos y a difundir una adecuada cultura de la emergencia.

MOTIVO POR EL QUE SE PRESENTA LA CANDIDATURA

EVIDENCIAS APORTADAS POR PERSONAS Y ENTIDADES QUE AVALEN LA CANDIDATURA (solo relación de documentos)

1^{er} Firmante:

Contenido:

2^o Firmante:

Contenido:

Añádanse tantas firmas como sean necesarias. Se puede aportar documentación complementaria y remitir escritos de apoyo, notas de prensa, descripción detallada de hechos, currículums, referencias en medios de comunicación, etc. para acreditar la candidatura.

¡Recuerda! Envía la candidatura a: premiosbo@osbo.org.es antes del 15 de octubre de 2021

Con el envío de su candidatura para los premios OSBO, está dando su consentimiento para el tratamiento de sus datos para la gestión, adjudicación, entrega y publicidad de premio. Usted puede revocar su consentimiento para estos fines en el momento que lo considere necesario. En el caso que lo revoque, finalizaría su participación en el premio. Para ello, debe acreditar su identidad y retirar su consentimiento a través de los siguientes canales: Observatorio Social El Batefuegos de Oro, en adelante OSBO. Dirección postal: C/ Berlín, 4 Portal 3, Oficina 3 Pozuelo de Alarcón 28224 MADRID. Contacto Responsable Tratamiento: 679 190 487; info@osbo.org.es